

ACUERDO N° 36-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a SIETE días del mes de Marzo de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Sr. Ministro OMAR ESTEBAN URÍA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **IRMA INES CASTRO**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0:00 horas del día 21-03-14 y hasta las 24:00 horas del 24-03-14; DESIGNANDO Subrogante legal por igual período al Dr. **JOSÉ AGUSTIN RUTA**.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **ALEJANDRA MARIA HERRERA**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de DIECINUEVE (19) días de licencia compensatoria, correspondiente a FERIA Judicial de años anteriores, los que se harán efectivos desde el día 13-03-14 y hasta el 31-03-14 (Art. 6 del Ac. 542/13).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-